

ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN DE 20 DE OCTUBRE DE 2016

Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad -Quito, el día jueves 20 de octubre de 2016, a las 08h15, presidida por el Ingeniero Antonio Gaybor, Decano y con la asistencia de:

Lcdo. Diego Salazar	Subdecano (ingresa 08h21)
Dr. Galo Jacho	Vocal Docente
Dr. Carlos Vargas	Vocal Docente
Ing. Carlos A. Ortega	Director de Carrera de Ingeniería Agronómica (ingresa 08h21)
Dr. Jesús Inca	Director de Carrera de Turismo Ecológico (ingresa 08h21)

Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada.

Se presenta el orden del día, el mismo que es aprobado.

1. Se aprueba el acta resolutive de la sesión ordinaria de 06 de octubre de 2016, con la observación del Dr. Carlos Vargas, se modifica en la pág. 4 línea 15, la palabra hasta la otra semana y se reemplaza por la próxima semana.

2. COMUNICACIONES**2.1 ESTUDIANTES**

SR. DARÍO JAVIER DÍAZ CHUQUITARCO, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO, QUIEN SOLICITA FACILITAR UN ESPACIO EN DONDE SE PUEDA REALIZAR ENSAYOS DEL GRUPO DE MÚSICA LATINOAMERICANA CONFORMADA CON ESTUDIANTES DE LA FACULTAD

Se conoce la comunicación de fecha 14 de octubre de 2016, suscrita por el Sr. Darío Javier Díaz Chuquitarco, estudiante de la Carrera de Turismo Ecológico, quien solicita facilitar un espacio en donde se pueda realizar ensayos del grupo de música Latinoamericana conformada con estudiantes de la propia Facultad. El propósito es conformar un grupo musical que represente, actúe y participe en eventos a nombre de nuestra Facultad.

RESOLUCIONES

1. Encargar al Arq. Edwin Benalcázar, que se sirva verificar si el local ubicado en la Biblioteca brinda las condiciones para ser utilizado, previamente se debe realizar una inspección con el Director de Carrera, la Dra. Catalina Armendáriz y los señores estudiantes.

2. El señor Director de Carrera conjuntamente con los señores docentes del área y la Dra. Catalina Armendáriz deben elaborar una propuesta de apoyo para este tipo de iniciativas que deben estar articuladas a la Unidad de Vinculación.

INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN CONFORMADA PARA ANALIZAR EL CASO DE LA DENUNCIA DE CAMBIOS EN LAS NOTAS DE ASISTENCIA, PRESENTADA POR LA SRTA. KAREN CIFUENTES

Se conoce la Comunicación s/n de fecha 19 de octubre de 2016, suscrito por el Dr. Jesús Inca, Director de Carrera de Turismo Ecológico y la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, Presidente y Secretaria de la Comisión respectivamente, conformada para analizar el caso de la denuncia presentada por la Srta. Karen Cifuentes.

4

RESOLUCIONES

1. Se asiente la nota de asistencia del II Hemisemestre, de la Srta. Karen Stephanie Cifuentes Pabón, en virtud del informe presentado por el Dr. Rodrigo Valdiviezo, quien señala que corresponde al 75 % la asistencia en el periodo 2014-2015.
2. Se faculta al señor Director de Carrera, que realice las gestiones pertinentes a fin de registrar la aprobación de la nota de asistencia de la estudiante Karen Stephanie Cifuentes Pabón, en el sistema informático.
3. Devolver el Informe a la Comisión, y se solicita la ampliación correspondiente de la investigación a fin de que se resuelvan varios temas respecto al cambio de notas, quien solicitó, quien autorizó y quien realizó el cambio de las notas de asistencia.
4. Indicar al Señor Director de Carrera que, debe instrumentalizar mecanismos idóneos para que los estudiantes reciban su materia de acuerdo a las normas institucionales.
5. Profundizar el tema del seguimiento académico al docente, metodología a aplicar, y presentación de resultados concretos.

PETICIÓN DEL SEÑOR MORALES FONSECA GALO ALEXANDER PARA MATRICULARSE EN LAS CÁTEDRAS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y OPTATIVA 1, POR NO CONTAR CON LOS CRÉDITOS SUFICIENTES, PARA NO PERDER LA GRATUIDAD DEBIDO A QUE NO POSEE RECURSOS ECONÓMICOS

Se conoce la petición suscrita por el señor MORALES FONSECA GALO ALEXANDER e informe constante en Oficio N° 019-MA-FCA, suscrito por la señora Marlene Atahualpa, Secretaria de Estudiantes de la Carrera de Turismo Ecológico, en cumplimiento a lo solicitado en sumilla inserta en control de comunicaciones N° 10523, suscrito por el Ing. Antonio Gaybor, Decano y al pedido de la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, respecto de la petición para matricularse en las cátedras de Administración Financiera y Optativa 1, por no contar con los créditos suficientes, para no perder la gratuidad debido a que no posee recursos económicos.

RESOLUCIÓN

Se niega la petición con base al Informe presentado por la Sra. Secretaria Abogada.

DR. JESÚS INCA, SOLICITA SE DIGNEN ASENTIR LOS NOMBRES DE LAS SEÑORITAS TONATO ALGUASACA LIZBETH MICHELLE, COMO VOCAL ESTUDIANTIL PRINCIPAL Y SEÑORITA JÁCOME TADAY DAYANNA LIZETH EN CALIDAD DE VOCAL ESTUDIANTIL SUPLENTE PARA EL CONSEJO DE CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO

Se conoce el Oficio N° 279-DCTE-FCA-2016, suscrito por el Dr. Jesús Inca, quien solicita se dignen asentir los nombres de las señoritas Tonato Alguasaca Lizbeth Michelle, CC 1723250617, como Vocal Estudiantil Principal y de la señorita Jácome Taday Dayanna Lizeth CC 1723586879 en calidad de Vocal Estudiantil Suplente para el Consejo de Carrera de Turismo Ecológico, quienes obtuvieron las más altas calificaciones 17.90 y 17.88 respectivamente.

RESOLUCIÓN

Acoger el informe respectivo presentado por el señor Director de Carrera.

1 **RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN AD-REFERÉNDUM POR PARTE DEL**
2 **SEÑOR DECANO ING. ANTONIO GAYBOR, RESPECTO DE LA PETICIÓN DE LA**
3 **DRA. SORAYA ALVARADO, PARA PARTICIPAR EN EL XXI CONGRESO**
4 **LATINOAMERICANO DE LAS CIENCIAS DEL SUELOS**

5 Se conoce la aprobación ad-referéndum, dada por el Ing. Antonio Gaybor, Decano, constante
6 en sumilla inserta en Oficio N°03- SA, de fecha 05 de octubre de 2016, suscrito por la Dra.
7 Soraya Alvarado, quien solicita la autorización para su participación en calidad de expositora
8 en el XXI Congreso Latinoamericano de la Ciencias del Suelos, a realizarse en la ciudad de
9 Quito del 24 al 28 de octubre de 2016; así como también el financiamiento para cubrir la
10 inscripción respectiva de 200 USD para dicho evento.

11

12 **RESOLUCIÓN**

13 Se ratifica la aprobación ad-referéndum dada por el señor Decano Ing. Antonio Gaybor.

14

15 **AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA ING. CONCEPCIÓN SOSA Y**
16 **EL ING. MARCO RIVERA, EN LA REUNIÓN ANUAL CON MOTIVO DEL XXI**
17 **CONGRESO LATINOAMERICANO DE LA CIENCIA DEL SUELO (CLACS) Y XV**
18 **CONGRESO ECUATORIANO DE LA CIENCIAS DEL SUELO, A EFECTUARSE EN**
19 **QUITO, DEL 24 AL 28 DE OCTUBRE DE 2016**

20 Se conoce el Oficio N° 05- SA, de fecha 05 de octubre de 2016, suscrito por la docente Dra.
21 Soraya Alvarado, quien solicita autorización para la participación de la Ing. Concepción Sosa
22 y el Ing. Marco Rivera, en la Reunión Anual con motivo del XXI Congreso Latinoamericano
23 de la Ciencia del Suelo (CLACS) y XV Congreso Ecuatoriano de la Ciencias del Suelo, a
24 efectuarse en Quito, del 24 al 28 de octubre de 2016, personal técnico que trabaja en el
25 Laboratorio de Química Agrícola y Suelos, el mismo que pertenece a la Red de Laboratorios
26 de Suelos del Ecuador (RELASE); así como el financiamiento del costo para cubrir la
27 inscripción respectiva de 200 USD para dicho evento, que representa una oportunidad para
28 capacitación y gestión de mejora para el Laboratorio.

29

30 **RESOLUCIÓN**

31 Se aprueba la petición, con las siguientes consideraciones:

32 Solicitar a la Ing. Concepción Sosa y al Ing. Marco Rivera, que planteen una propuesta a ser
33 implementada en el Laboratorio de Química Agrícola y Suelos, sobre algunos de los aspectos
34 tratados en el evento; así como también deben presentar las memorias y objetivos del evento.

35

36 **SEÑORES DOCENTES ING. FABIÁN MONTESDEOCA Y DRA. MARÍA EUGENIA**
37 **ÁVILA, SOLICITAN APOYO ECONÓMICO PARA PARTICIPAR EN EL XXI**
38 **CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS DEL SUELO**

39 Se conoce la comunicación s/n de fecha 11 de octubre de 2016, suscrita por los señores
40 docentes Ing. Fabián Montesdeoca y Dra. María Eugenia Ávila, quienes solicitan apoyo
41 económico para poder participar en el XXI Congreso Latinoamericano de Ciencias del Suelo,
42 en el cual se presentarán temas que tienen gran relación con sus investigaciones doctorales, el
43 mismo que se realizará en la ciudad de Quito del 24 al 28 de octubre de 2016; el costo es de
44 150 USD por cada participante en dicho evento; así como también se conoce la consulta
45 realizada a la Unidad de Gestión de Doctorados, de la cual aún no se tiene respuesta.

46

47 **RESOLUCIÓN**

48 Aprobar la petición realizada por los señores docentes.

1 **ING. EDWIN CÁCERES, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA ASISTIR Y DE SER**
2 **POSIBLE CUBRIR EL COSTO DE USD 200, EN EL XXI CONGRESO**
3 **LATINOAMERICANO DE LA CIENCIA DEL SUELO**

4 Se conoce la comunicación s/n de fecha 12 de octubre de 2016, suscrita por el docente Ing.
5 Edwin Cáceres, quien solicita autorización para asistir y de ser posible cubrir el costo de USD
6 200, en el XXI Congreso Latinoamericano de la Ciencia del Suelo, a realizarse en la ciudad
7 de Quito del 24 al 28 de octubre de 2016.

8
9 **RESOLUCIÓN**

10 Aprobar la petición realizada por el Ing. Edwin Cáceres.

11

12 **ING. JAIME HIDROBO, SOLICITA APOYO ECONÓMICO, PARA PARTICIPAR**
13 **Y PRESENTAR SU PONENCIA ORAL TITULADA “HABILITACIÓN DE**
14 **CANGAHUAS EN LA SIERRA DEL ECUADOR”, EN EL XXI CONGRESO**
15 **LATINOAMERICANO DE LA CIENCIA DEL SUELO**

16 Se conoce la comunicación s/n inserta en control de comunicaciones N° 10628, de fecha 05
17 de octubre de 2016 y comunicación s/n de fecha 18 de octubre de 2016, suscritas por el
18 docente Ing. Jaime Hidrobo, quien solicita apoyo económico de USD 200, para participar y
19 presentar su ponencia oral titulada “Habilitación de Cangahuas en la Sierra del Ecuador”, en
20 el XXI Congreso Latinoamericano de la Ciencia del Suelo, a realizarse en la ciudad de Quito
21 del 24 al 28 de octubre de 2016, para el efecto anexa los documentos de respaldo a su
22 solicitud; así como también el Informe de Oficio N° 101/S-FCA, de fecha 17 de octubre de
23 2016, presentado por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, respecto de lo establecido
24 en el Reglamento para Financiamiento de Becas Para Docentes Admitidos en Programas de
25 Doctorados Y Ayudas Para Docentes Que participan en Eventos Científicos Internacionales
26 de transferencia de Conocimientos o que publican en Revistas Indexadas.

27

28 **RESOLUCIÓN**

29 Aprobar la petición realizada por el Ing. Jaime Hidrobo.

30

31 **SEÑOR DIRECTOR DE CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO, SOLICITA LA**
32 **APROBACIÓN DE LAS DIFERENTES COMISIONES DE LA CARRERA DE**
33 **TURISMO ECOLÓGICO**

34 Se conoce el Oficio N° 280-DCTE-FCA-2016, suscrito por el Dr. Jesús Inca, Director de
35 Carrera de Turismo Ecológico, quien solicita la aprobación de las diferentes Comisiones de la
36 Carrera de Turismo Ecológico, en razón de que algunos docentes tendrán una gran carga
37 horaria, con actividades que implica carga horaria en CDAA, luego de su aprobación se
38 solicite a Vicerrectorado Académico la autorización para dicha asignación, con el siguientes
39 detalle:

40 **COMISIONES:**

41 **1. DESARROLLO ACADÉMICO**

42 Piedad Lincango, Ph.D. 5h

43 **2. PLANEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA FACULTAD**

44 Cecilia Jaramillo, M.Sc 6h

45 **3. VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

46 Patricia Pazmiño, M.Sc, Coordinadora de Vinculación de la Carrera 8h

47 Santiago Martínez M.Sc, Responsable de Prácticas Preprofesionales 6h

48 Edison Molina, M.Sc, Educación Continua

1 4. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**2 Fabián Tapia, Ph.D 6h****3 Alba Yánez, M.Sc 6 h****4 5. TUTORES DE VINCULACIÓN****5 Herman Hernández, M.Sc Oyacachi 6h****6 Cecilia Jaramillo, M.Sc , Pasochoa, 6h****7 Xavier Lastra, Ph.D, Pasochoa, 6h****8 Piedad Lincango, Ph.D ,Cantón Cevallos, 6h****9 Jhonny Méndez, M.Sc, Pacto 6h****10 Rodrigo Valdiviezo, M.Sc ,Pacto, 6h****11 Carlos Vargas, M.Sc , Arajuno 6h****12 Alba Yánez, M.Sc ,Tabacundo 6h****13 Fabián Tapia, Ph.D ,Cayambe 6 h****14 Juan Gabriel Coloma, M.Sc Cayambe 4h****15 Fernando Herrera, M.Sc Cantón Cevallos 7h****16 6. POSGRADO****17 Xavier Lastra, Ph.D****18 7. INVESTIGACIÓN****19 Enrique Cabanilla M.Sc****20 8. COORDINACIÓN DE ÁREAS DE CONOCIMIENTO****21 Administración Turística: Cecilia Jaramillo M.Sc. 2h****22 Operación Turística: Catalina Armendáriz****23 Turismo: Carlos Vargas M.Sc 2h****24 Territorio: Enrique Cabanilla M.Sc 2h****25 Patrimonio: Fernando Villegas****26****27 RESOLUCIÓN****28 Aprobar la petición del Director de Carrera de Turismo Ecológico.****29**

30 DR. ALEX ZAPATTA, EN SU CONDICIÓN DE COORDINADOR DE LA
31 MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS Y EL RIEGO,
32 SOLICITA AUSPICIO Y APOYO PARA ASISTIR A SEMINARIO
33 INTERNACIONAL

34 Se conoce la comunicación s/n de fecha 10 de octubre de 2016, suscrito por el Dr. Alex
35 Zapatta, en su condición de Coordinador de la Maestría en Gestión de los Recursos Hídricos
36 y el Riego, solicita auspicio y apoyo con los boletos de viaje y costos de alojamiento, para
37 asistir al Seminario Internacional “Los retos de la gestión comunitaria del agua rural “que se
38 realizará en la ciudad de Cali- Colombia entre el 8 y el 11 de noviembre de 2016.

39**40 RESOLUCIONES****41 1. Otorgar el aval académico al Dr. Alex Zapatta, para su participación en el Seminario**
42 Internacional.**43 2. Remitir a la Unidad de Gestión de Doctorados, para el trámite correspondiente.****44**

45 LCDO. DIEGO SALAZAR SOLICITA QUE DENTRO DEL PROCESO DE
46 RECATEGORIZACIÓN, SE AUTORICE AL SUBDECANATO EL ENVÍO DE LAS
47 OBRAS PARA SU REVISIÓN POR MEDIO DE PARES EXTERNOS DE LA
48 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

1 Se conoce el Oficio N° 257-V-FCAG de fecha 19 de octubre de 2016, dirigido al Señor
2 Decano, Ing. Antonio Gaybor, y suscrito por el Lcdo. Diego Salazar, Subdecano, quien
3 solicita autorice al Subdecanato el envío de las obras para su revisión por medio de pares
4 externos de la Universidad Tecnológica Equinoccial, con quienes se ha iniciado un diálogo
5 en aras de cumplir con este requerimiento del Proceso de Recategorización Docente.

7 **RESOLUCIONES**

- 8 1. Autorizar al Subdecanato el envío de las obras para su revisión por medio de los pares
- 9 externos de la Universidad Tecnológica Equinoccial -UTE.
- 10 2. Comunicar al Vicerrectorado Académico, a fin de continuar con el Proceso de
- 11 Recategorización Docente

13 **ING. MANUEL PUMISACHO, COORDINADOR DE VINCULACIÓN, SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE SERVICIO COMUNITARIO DE LOS DOCENTES DE LAS CARRERAS DE TURISMO ECOLÓGICO Y DE INGENIERÍA AGRONÓMICA.**

17 Se conoce el Memorando N° 045 V-FCA-2016, suscrito por el Ing. Manuel Pumisacho,
18 Coordinador de Vinculación, quien solicita la aprobación de los Proyectos de Servicio
19 Comunitario de los docentes de las carreras de Turismo Ecológico y de Ingeniería
20 Agronómica.

22 **RESOLUCIONES**

23 Se aprueba la petición del señor Coordinador de Vinculación con las siguientes
24 consideraciones:

- 25 1. Dar por conocido los proyectos presentados por el Coordinador de Vinculación.
- 26 2. Remitir la información a los señores miembros de Consejo Directivo, a fin de que envíen
- 27 las observaciones respectivas, el señor Coordinador debe sistematizar la información e
- 28 incorporar los aportes para aprobación definitiva en la próxima sesión de Consejo Directivo.
- 29 3. Dar a conocer el reconocimiento del Consejo Directivo al Ing. Manuel Pumisacho,
- 30 Coordinador de Vinculación por su valioso trabajo para desarrollar estas actividades.

32 **ING. CARLOS A. ORTEGA, DIRECTOR DE CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, SOLICITA SE CONSIDERE EL HORARIO DE ATENCIÓN EN LA BIBLIOTECA DEL CENTRO ACADÉMICO DOCENTE Y EXPERIMENTAL TUMBACO-CADET, SE REALICE DE FORMA ROTATIVA**

36 Se conoce el Oficio N° 250-IA-FCAG-2016, suscrito por el Ing. Carlos A. Ortega, Director de
37 Carrera de Ingeniería Agronómica, quien solicita se considere el horario de atención en la
38 Biblioteca del Centro Académico Docente y Experimental Tumbaco-CADET, que se realice
39 de forma rotativa, entre los dos funcionarios que la atienden, siendo los horarios de 8h00 a
40 16h00 y, 9h00 a 17h00, empezando con el Sr. Vásquez en el primer horario y la Sra. Abad en
41 el segundo turno.

43 **RESOLUCIÓN**

44 Aceptar la propuesta del Ing. Carlos A. Ortega, Director de Carrera, hasta que el Comité
45 Técnico realice un análisis y presente un informe lo más urgente posible.

ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO

Se conoce el Oficio N° UCE.FCA.IA.RD-008, suscrito por el docente Ing. Randon Ortiz, quien presenta el informe sobre los materiales y los equipos que se requieren para rehabilitar el Sistema de Riego Norte, ubicado en la granja experimental CADER (Salcedo, Cotopaxi), por el monto de 10,882.15 USD (sin IVA), el cual incluye suministro, transporte e instalación; y Oficio N° UCE.FCA.IA.RD-009, de fecha 13 de octubre de 2016, suscrito por el docente Ing. Randon Ortiz, quien da a conocer el informe sobre los materiales y los equipos que se requieren para rehabilitar el Sistema de Riego Ex INAR, ubicado en la granja experimental CADER (Salcedo, Cotopaxi), por el monto de 23,784.77 USD, el cual incluye: suministro, transporte e instalación.

RESOLUCIÓN

Autorizar al señor Decano Ing. Antonio Gaybor, que realice las comunicaciones respectivas, solicitando al señor Rector Dr. Fernando Sempértegui Ontaneda, que asigne dicho presupuesto.

DIRECTOR DE CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO, SOLICITA SE CANCELE LOS VIÁTICOS PERTINENTES POR HABER REALIZADO LA GIRA DE OBSERVACIÓN TANTO A LA COSTA COMO A GALÁPAGOS

Se conoce el Oficio N° 275-DCTE-FCA-2016, suscrito por el Dr. Jesús Inca, Director de Carrera de Turismo Ecológico, quien solicita se cancele los viáticos pertinentes por haber realizado la gira de observación tanto a la Costa como a Galápagos, de los señores docentes: Dr. Xavier Lastra, Ing. Juan Coloma, Ing. Juan Pazmiño, Ing. Edison Molina, e Ing. Jhony Méndez.

RESOLUCIÓN

Se aprueba la petición realizada por el Dr. Jesús Inca, Director de Carrera de Turismo Ecológico.

ING. CARLOS A. ORTEGA, DIRECTOR DE CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, SOLICITA QUE LAS TESIS DE GRADO QUE ESTÁN A CARGO DEL SR. BYRON ESPINOZA, DEBEN PASAR A LA BIBLIOTECA DEL CADET

Se conoce el Oficio N° 263-IA-FCAG-2016, suscrito por el Ing. Carlos A. Ortega, Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, quien solicita que las tesis de grado que están a cargo del Sr. Byron Espinoza, deben pasar a la Biblioteca del CADET, en relación a lo manifestado en Oficio N°38-B-CADET, suscrito por la Sra. Elena Abada y Oficio Circular N° 825-DGAd, suscrito por el Dr. Francisco Jácome, Director General Administrativo

RESOLUCIÓN

Solicitar el informe respectivo a la Sra. Elena Abad, sobre la localización de las tesis de grado, cuales se encuentran en la Facultad, y cuales se encuentran en Archivo General, a fin de resolver en la próxima sesión de Consejo Directivo.

ING. NICOLA MASTROCOLA, REMITE EL INFORME DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

Se conoce la comunicación s/n, de fecha 12 de octubre de 2016, suscrito por el Ing. Nicola Mastrocola, Coordinador, quien remite el informe de las prácticas pre profesionales; así como lo solicitado mediante resoluciones del Consejo Directivo de 14 de septiembre de 2016.

RESOLUCIÓN

Remitir el documento para análisis, al Ing. Manuel Pumisacho, Coordinador de Vinculación, y presentar el informe correspondiente para ser tratado en Consejo de Carrera.

ING. ANÍBAL POZO, ING. JORGE CAICEDO, SR. MAURICIO CRIZÓN, SOLICITAN LA AUTORIZACIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO Y ASISTENCIA AL III CONGRESO INTERNACIONAL DE BIOTECNOLOGÍA Y BIODIVERSIDAD 2016

Se conoce el Oficio N° UCE FCA 104 de fecha 03 de octubre de 2016, suscrito por el In. Aníbal Pozo, Ing. Jorge Caicedo, Sr. Mauricio Crizón, quienes solicitan la autorización para el financiamiento y asistencia al III Congreso Internacional de Biotecnología y Biodiversidad 2016", que se realizará en la ciudad de Guayaquil del 10 al 13 de octubre de 2016.

RESOLUCIÓN

Negar la petición por cuanto es extemporánea.

SEÑOR SUBDECANO DA A CONOCER EL INFORME CORRESPONDIENTE DE LOS SEÑORES DOCENTES QUE PARTICIPARON EN EL "CURSO TALLER TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIÓN"

Se conoce el Oficio N° 256-V-FCA, de fecha 19 de octubre de 2016, suscrito por el Lcdo. Diego Salazar, Subdecano, quien da a conocer el Informe de la Comisión Especial respecto de los señores docentes que participaron en el "Curso Taller Técnicas de Investigación y Publicación", y la entrega de los certificados de participación y aprobación, según lo que establece el Instructivo de Concesión de Respaldo Académico.

RESOLUCIÓN

Aprobar el Informe presentado por la Comisión Especial.

LCDO. DIEGO SALAZAR, SUBDECANO REMITE PARA CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN LOS SIGUIENTES CONVENIOS:

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA AGENCIA DE VIAJES DUAL NIXARES TOUR OPERATOR & TRAVEL AGENCY S.A; CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO- INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO Y LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR "UCE"NO.IMP-Q-2016-002; CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO Y LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR ; Y , CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL CONSORCIO DE MUNICIPIOS AMAZÓNICOS Y GALÁPAGOS.

Se conoce el Oficio 049-CA-FCAG de fecha 19 de octubre de 2016, suscrita por el Lcdo. Diego Salazar, quien remite para conocimiento y aprobación los siguientes Convenios:

Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Agencia de Viajes Dual Nixares Tour Operator & Travel Agency S.A; Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito- Instituto Metropolitano de Patrimonio y la Universidad Central del Ecuador "UCE"NO.IMP-Q-2016-002; Convenio Marco de Cooperación entre la Empresa Publica Metropolitana de Gestión de Destino Turístico y la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador ; y , Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Consorcio de Municipios Amazónicos y Galápagos.

RESOLUCIONES

1. Aprobar en primera instancia la suscripción de estos Convenios.

1 2.Solicitar al señor Subdecano que remita en digital los Convenios a los señores miembros de Consejo
2 Directivo e incorpore las observaciones pertinentes, para ser tratado en la próxima sesión.
3

4 **AUTORIZACIÓN DE RUBRO POR CONCEPTO DE MOVILIZACIÓN PARA EL SEÑOR**
5 **MARCOS RODRÍGUEZ, CONSERJE**

6 Se conoce el Memo N° 49/S-FCA, suscrito por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, quien
7 solicita se autorice un rubro por concepto de movilización para el señor Marcos Rodríguez, Conserje,
8 quien debe entregar correspondencia de Secretaria General y entidades externas.
9

10 **RESOLUCIÓN**

11 Autorizar el monto de 10 USD por concepto de movilización al Señor Marcos Rodríguez.
12

13 **2.5 EMPLEADOS Y TRABAJADORES**

14
15 **INFORME PRESENTADO POR LA DRA. MARTHA FAJARDO, SECRETARIA ABOGADA,**
16 **RESPECTO DE LAS PETICIONES REALIZADAS POR EL ING. JOSE LUIS AMPUDIA,**
17 **ADMINISTRADOR DEL CADET**

18 Se conoce el Oficio N°93/S-FCA, de fecha 13 de octubre de 2016, suscrito por la Dra. Martha
19 Fajardo A, Secretaria Abogada, quien da a conocer que se ha procedido a dar contestación a las
20 peticiones realizadas por el Ing. José Luis Ampudia, en Comunicación 178-Adm-CADET "que nunca
21 se solicitó ningún informe respecto de la gestión en la Administración del CADET".
22

23 **RESOLUCIONES**

- 24 1.Dar por conocido el informe presentado por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada.
25 2.Solicitar a l señor Rector que se inicie el proceso investigativo que corresponda al Ing. José Luis
26 Ampudia, Administrador del CADET, según lo resuelto en sesión ordinaria de 13 de julio de 2016.
27

28 **DR. JESÚS INCA, DIRECTOR, DA A CONOCER EL INFORME CORRESPONDIENTE AL**
29 **CAMBIO EN LOS TEXTOS DE LOS FORMATOS PARA LOS DIFERENTES TRÁMITES**
30 **QUE SE REALIZAN EN LA CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO**

31 Se conoce el Oficio N° 251-DCTE-FCA-2016, suscrito por el Dr. Jesús Inca, Director, quien da a
32 conocer el Informe correspondiente al cambio en los textos de los formatos para los diferentes trámites
33 que se realizan en la Carrera de Turismo Ecológico, así como también la recuperación de varios
34 documentos que fueron borrados por la Sra. Marlene Atahualpa, de la computadora que era utilizada
35 por la Sra. Mónica Porteros.
36

37 **RESOLUCIÓN**

38 Se procede a realizar el correspondiente llamado de atención a las Sras. Marlene Atahualpa y Mónica
39 Porteros, Secretarias de la Carrera de Turismo Ecológico.
40

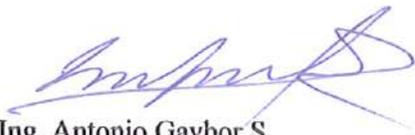
41 **VARIOS**

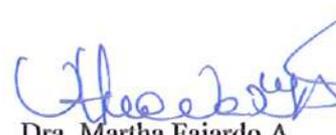
- 42 1.Dr.Carlos Vargas manifiesta que los baños que están ubicados en el edificio del ex Centro de
43 Idiomas se encuentran cerrados, y que el Señor Troya ha indicado que son de uso exclusivo de
44 Posgrado, lo que ocasiona la inconformidad de los estudiantes, el señor Decano manifiesta que dará
45 la disposición, que los baños se abran para ser utilizados por los señores estudiantes.
46 2.Dr. Carlos Vargas manifiesta que se debe retomar los días lunes para las sesiones de Consejo
47 Directivo, por cuanto así está establecido en la carga horaria docente de la Carrera.
48 La próxima sesión de Consejo Directivo será el día jueves y se tomara la decisión una vez que
49 se realice la consulta a todos los señores miembros.
50 3.Dr. Galo Jacho solicita se informe si el Ing. Carlos Alberto Ortega, converso con el Dr. Edgar Ruiz
51 respecto de la decisión de Consejo Directivo de negar su pedido de año sabático.
52 El Ing. Carlos Ortega, indica que se dió las explicaciones del caso al Dr. Ruiz.
53 4.Dr. Galo Jacho informa sobre la propuesta de área ganadera, y que el Arq. Benalcázar está

- 1 elaborando el presupuesto.
- 2 5. Señor Decano solicita a la Administración del CADET y al Comité Técnico que elaboren una
3 propuesta de planes de producción para el próximo semestre.
- 4 6. Dr. Galo Jacho informa sobre la ampliación del Laboratorio de Agroindustrias, solicita la
5 colaboración de los docentes Ing. Johnny Méndez e Ing. Nelly Lara para presentar un proyecto único.
- 6 7. Dr. Inca manifiesta que se debe realizar un inventario de materiales y equipos y sobre esa base se
7 hará el pedido al Colegio Menor.
- 8 8. El señor Decano informa que el tema del Laboratorio de Agroindustrias está autorizado el pedido de
9 implementación al señor Rector
- 10 9. Dr. Galo Jacho indica que el Dr. Rodrigo Valdiviezo solicita ser recibido en Consejo Directivo para
11 dar su versión sobre la denuncia presentada por la Srta. Karen Cifuentes.
12 Se indica que con mucho gusto será recibido el señor Docente cuando el lo solicite por escrito.
- 13 10. Los señores profesores y estudiantes del área pecuaria asistirán el día viernes 21 de octubre al
14 CADER para dar apoyo en campo a la Ing. Carolina Revelo.
15 Se indica que por estas actividades hay dificultades con los horarios de los señores choferes, se
16 solicita que cuando existan prácticas largas se permita viajar los días jueves en la tarde para
17 pernoctar en el CADER y las prácticas del día viernes sean a las primeras horas de la mañana y se
18 pueda regresar temprano a Quito.
- 19 11. El señor Decano indica que se autoriza el pago de horas extras a los choferes, y la Facultad
20 apoyaría a los docentes y a los estudiantes con la merienda del jueves y desayuno y almuerzo del
21 día viernes.
- 22 12. El Ing. Carlos A. Ortega indica que se necesita los permisos respectivos para realizar el muestreo y
23 colecta de biota.
24 Se encarga al Dr. Jesús Inca y a la Dra. Blanca Lincango que realicen las gestiones pertinentes para
25 tener claridad en los procesos normas en el tema de biodiversidad para actividades de docencia e
26 investigación.
- 27 13. Señor Director de Carrera de Ingeniería Agronómica solicita insistir al señor Rector sobre los
28 procesos disciplinarios que han sido solicitados anteriormente del Ing. Sebastián Yánez e Ing. José
29 Luis Ampudia.
- 30 14. Se solicita enviar las comunicaciones respectivas al señor Rector y se remita los oficios del Ing.
31 Ampudia para que sean incorporados los oficios del Ing. Ampudia a los expedientes.
- 32 15. El señor Decano informa sobre los avances en los procesos de Contratación Pública, de los
33 laboratorios y pupitres.
- 34 16. El señor Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, informa sobre los inconvenientes de
35 incrementos de tiempo de dedicación de los señores docentes y aun no existe un pronunciamiento
36 del señor Rector.
- 37 17. El señor Decano va a enviar las comunicaciones al Señor Rector insistiendo en el pedido de
38 incrementos.
- 39 18. Se solicita al Señor Director de Carrera de Ingeniería Agronómica que hasta que exista el
40 pronunciamiento de Señor Rector, se haga el ajuste en la carga horaria, y no se asigne actividades
41 extracurriculares, de vinculación y de investigación a los señores docentes que estén en el pedido
42 de incremento, y se mantenga un diálogo con los docentes en los términos planteados.
- 43 19. El señor Decano indica que Consejo De Posgrado aun no da a conocer la carga horaria docente de
44 los coordinadores de la Maestrías.
- 45 20. El señor Decano informa que el proceso de construcción del galpón de especies menores dentro
46 del Convenio con la EPMMOP, lo va a asumir la Facultad, y que el presupuesto lo van a transferir
47 en el próximo año a fin de evitar que el Ministerio de Finanzas retenga esos montos.
- 48 21. Dr. Carlos Vargas indica que en la próxima sesión de Consejo Directivo, la Comisión conformada
49 para hacer el seguimiento académico en las cátedra de entomología, presentará el informe
50 correspondiente sobre aspectos metodológicos, de conocimientos, una vez que sean entregados los
51 sílabos, manual de laboratorio y procedimientos de prácticas, así como también indica que se ha
52 dado las explicaciones del porque se conformó esta comisión, en las diferentes visitas realizadas a
53 los paralelos que dicta clases el profesor Yánez.

22.El Director de Carrera de Ingeniería Agronómica solicita se insista al Departamento Financiero que se adquiera las togas para los integrantes de tribunales de grados y que la Comisión de Etiqueta y Protocolo presente la propuesta.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23


Ing. Antonio Gaybor S.
Decano


Dra. Martha Fajardo A.
Secretaria Abogada



SECRETARÍA

Se termina la sesión a las 14H11.

La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.

4